

INFORME DEL COMISARIO REVISOR



A los Señores Accionistas de:

**COMPANY P.C.A. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.**

En mi calidad de Comisario de **COMPANY P.C.A. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Debo indicar:

**1. Cumplimiento de resoluciones**

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido bien llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

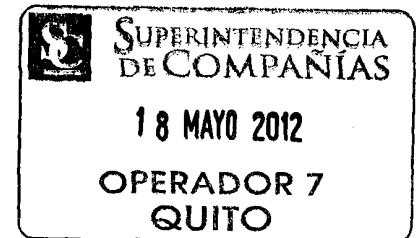
Los títulos de acciones y los talonarios, se mantiene por un total de \$ 1,000.00, existe aporte de accionistas para capitalización por un total de \$ 22,278.56; Reservas por un total de \$ 713.51.

En el año 2012 la administración de **COMPANY P.C.A. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.** iniciará las gestiones necesarias para el aumento de capital.

**2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance se consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

RUBRO	USD \$
Activos corrientes	27998.29
Activos fijos depreciables	51933.32
Activo no depreciable	7000
Pasivos corrientes	-39751.22
Pasivos no corrientes	0
Otros pasivos no corrientes	0
Patrimonio	-23992.07



4. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2011, además se revela cifras comparativas del año anterior:

RUBRO	Año 2010 USD (\$)	Año 2011 USD (\$)	DIFERENCIA	% DE INCREMENTO
Ingresos de operación	356799.14	526157.67	169358.53	67.81%
Ingresos ajenos a la operación	0	0	0	0
Costo de Ventas	356799.14	526157.67	169358.53	67.81%
Gastos de Operación	346677.07	502969.35	156292.28	68.93%
Gastos ajenos a la operación	0	0	0	0.00%
Utilidad del ejercicio	10122.07	23188.32	13066.25	43.65%

De esta utilidad se desprenderá los siguientes porcentajes:

- 15% Participación Trabajadores